HOY CRUZARAN SUS BRAZOS CINCO MILLONES DE OBREROS FRANCESES

Hay Quienes Temen Una Guerra Civil

"La historia indica — dicen los más pesimistas — que generalmente en esta forma comienzan las revoluciones"

GREMIOS Y GOBIERNOS, ESTAN PREPARADOS

PARIS, 29. — En Valenciennes se produjo esta tarde otro incidente, cuando los huelguistas intentaron dirigirse a la comisaría para libertar a sus compañeros detenidos esta mañana.

La guardia móvil logró dispersarlos, antes de que pudieran llevar a cabo sus propósitos.

LAS INDUSTRIAS MECANICAS Y METALURGICAS

PARIS, 29. — El grupo de las industrias mecánicas, metalúrgicas y afines de la región parisién, anunció oficialmente que no ha sido previsto ningún cierre de fábricas para mañana y que ellas permanecerán abiertas.

ASPECTO MILITAR PRESENTA PARIS

PARIS, 29. — A medianoche de hoy la ciudad presenta un aspecto militar. Patrullas de guardias móviles, con cascos de acero vigilan las calles, mientras otras brigadas lo hacen en lugares estratégicos de París, especialmente frente a las armerías.

Según un funcionario de la presidencia del Consejo, el mecanismo preparado por M. Daladier para contrarrestar la huelga, funciona como un reloj.

Las noticias del interior anuncian que también se hallan militarizadas la mayoría de las localidades donde funcionan fábricas.

RESOLUCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

PARIS, 29. — Los diputados socialistas, en una resolución tomada hoy, atacaron de nuevo al Presidente del Consejo, M. Daladier, por haber convocado al Parlamento y también por haber rechazado las gestiones que se han hecho para una mediación que resolviera la huelga.

Al mismo tiempo han invitado a los diputados de todos los partidos, a celebrar el viernes próximo a las 10 30 horas una reunión, para discutir la situación con carácter de sesión parlamentaria extraoficial, que deberá realizarse en una de las antesalas de la Cámara, sin invitar al gobierno.

PARIS, 29. — La prensa moderada publica desesperados llamados a la cordura y pide que se llegue a una transacción entre el gobierno y los dirigentes del movimiento huelguista, que muchos temen lleve a una eventual guerra civil. El diario "La República", dice que la historia ha indicado que generalmente en esta forma comienzan las revoluciones. "Debe haber buena voluntad por ambas partes para detenerla". Por su parte, "L'Odre", dice que antes que sean levantadas las barricadas hace un llamado a la solución del conflicto. "Le Figaro", órgano allegado a Daladier, dice que la posibilidad de una mediación es ahora escasa. "Ha pasado el tiempo de las interminables discusiones entre el gobierno y dirigentes obreros". La Confederación General del Trabajo, apoyada por los partidos Comunista y Socialista, ha resuelto seguir adelante con sus planes. La huelga de sus cinco millones de miembros, paralizará la vida de la nación. El Consejo Municipal de París, aprobó una resolución pidiendo a Daladier que se mantenga el orden en esta capital".

MOVILIZACION DE FUERZAS

PARIS, 29. — Efectivos militares con equipos completos, entraron en esta capital y suburbios, mientras los últimos destacamentos de los 40.000 guardias móviles que recibieron orden del jefe de gobierno de reforzar las posiciones ocupadas por el ejército se establecieron en las inmediaciones, para hacer frente a cualquier posible emergencia, que la huelga de 24 horas, decretada por la Confederación Genl. de Trabajadores para sus cinco millones de afiliados, podría acarrear.

La tensión aumenta por hora. Después del fracaso sufrido ayer por los neutrales, que intentaron pactar un plazo, las perspectivas de esta mañana no difieren por lo grave, de las de ayer, aumentando la ansiedad general el comunicado publicado por la Confederación, después de la repentina reunión de ayer. Se tuvo la clara sensación de la seriedad con que el gobierno contempla la posibilidad de que se produzcan desórdenes, en vista de que ambas partes se mantienen inflexibles al anunciarse que miles de guardias móviles serían agregados a los efectivos regulares en todo el territorio nacional, para contener a los presuntos agitadores.

EL SECRETARIO DEL KOMINTERN

PARIS, 29. — La policía ha comenzado a realizar investigaciones, a raíz de informaciones extraoficiales recibidas de Riga según las cuales el secretario general del Komintern, Sr. Dimitroff, habría salido secretamente de Moscú hacia París, para presenciar el desarrollo de la huelga, en nombre de ese organismo. Sin embargo, en los círculos obreros se ha desmentido la versión.

Como prueba de la serenidad con que piensa actuar Daladier para evitar la huelga, se anunció oficialmente hoy, que los bancos, tiendas y escuelas permanecerán abiertos y que funcionarán los servicios públicos.

DETENDRIAN A M. BLUM

PARIS, 29. — En fuentes allegadas al gobierno se anunció que Daladier había conferenciado con el ministro de Justicia para tratar de detener a Blum, Thorez y Jouhaux, los tres dirigentes socialistas, comunistas y de la Confederación General de Trabajadores y sus ayudantes quienes serían procesados por incitar a la huelga. La orden de llevar refuerzos militares a las ciudades fronterizas, fué dada por Daladier a los comandantes del ejército después de rechazar el jefe de gobierno las tentativas de mediación entre las organizaciones obreras y el gobierno.

LAS FABRICAS "RENAULT"

PARIS, 29. — En cumplimiento de instrucciones del gobierno, las grandes fábricas de automóviles y aviones "Renault" que contribuyen en gran parte a la producción necesaria para cubrir el programa de la defensa nacional, reanudaron esta mañana su funcionamiento con dos mil de los tres mil obreros que intervinieron en la huelga ilegal del jueves anterior. Los cabecillas huelguistas quedaron despedidos definitivamente.

SENDOS ATAQUES CONTRA DALADIER

PARIS, 29. — La Confederación General del Trabajo y el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, lanzaron sendos ataques contra el Presidente del Consejo de Ministros, M. Daladier, acusándolo de fomentar la lucha de clases y de decretar una movilización ilegal, para abortar la huelga general fijada para el día de mañana. La Confederación General de Trabajadores hace único responsable a Daladier y lo acusa de haber pretendido reemplazar la legislatura obrera, sin consultar a los trabajadores. "Es Vd. quien obliga a los trabajadores — dice — a dar el único paso que les queda como protesta: el paro. Y Vd. agrega — quien dice únicamente que la huelga limitada a 24 horas para su desarrollo y dispuesta con una serie de medidas de seguridad, responde a un acto revolucionario".

Por su parte un comunicado del Partido Socialista, expresa que "sólo cabe al Presidente del Consejo, la responsabilidad de la situación", al que sindica de único responsable, de no llevar al Parlamento los decretos - leyes, motivo de la controversia. Dice luego el comunicado: "No es culpa de los obreros ni del Partido Socialista, si Daladier no ha querido cumplir su mandato; si por primera vez en la historia de la República, no se ha convocado al Parlamento para el comienzo de diciembre.

POSIBILIDAD DE DESORDENES

PARIS, 29. — La posibilidad de que el país sea llevado a uno de los momentos de mayor desorden social que registra la historia, pareció más firme, después de que tanto Daladier como el frente laborista, hubieron rechazado de plano los llamamientos dirigidos en el sentido de que someta su causa a un arbitraje. La Confederación envió nuevas instrucciones a sus afiliados, recalcando las partes del comunicado de paro, que paralizará virtualmente, mañana, la vida industrial y comercial de la nación.

TRASLADO DE REFUERZOS MILITARES

PARIS, 29. — En las primeras horas de hoy Daladier ordenó el traslado de refuerzos militares a las ciudades industriales de Francia para cooperar en la represión de la huelga general de mañana, contra sus decretos financieros. La guarnición de 25.000 soldados, de París, se vi ó aumentada por los destacamentos militares llegados a la ciudad en camiones y por tren. Ya están concentrados cerca de los centros obreros miles de gendarmes y guardias móviles, los que entrarán en funciones en cuanto se inicie la huelga general de 24 horas a las 4 de la madrugada del día de mañana.

DETENCION DE LIDERES

PARIS, 29. — Se dice que el señor Daladier conversó con el ministro de Justicia sobre la posibilidad de detener al líder socialista Blum, al comunista Thorez al secretario de la C. G. T. Jouhaux para procesarlos por incitación a la huelga.

DECLARACIONES DE HERRIOT

PARIS, 29. — El presidente de la Cámara de Diputados señor Herriot requerido por el bloque parlamentario de la derecha para que se pronunciara en contra de las actividades comunistas declaró: "Condeno todas las intervenciones exteriores, ocultas o no, en los asuntos internos de Francia desearía que todos fuesen castigadas".

DALADIER DECLARARIA LA LEY MARCIAL

PARIS, 29. — La intransigencia de las dos partes hace presumir la producción de graves incidentes. En los círculos oficiales no se descarta la posibilidad de que el señor Daladier llegue hasta decretar la ley marcial si se perturba el orden público. Hoy se produjo el primer encuentro entre huelguistas y guardias móviles en la región de Valenciennes donde se encuentran en huelga los obreros metalúrgicos de Raisser. Varios obreros resultaron heridos y otros fueron detenidos.

La C. G. T. advirtió a sus afiliados que los que desacaten la orden de paro serán privados de sus carnets sindicales.

PARIS, 29. — Los ferroviarios recibieron orden de comenzar el paro a las 4 de la madrugada del miércoles y durará hasta las 19 del mismo día. La medida obrera afectará a los trenes diurnos y cerca de 100 nocturnos entre los cuales se encuentran los expresos de lujo internacionales.

Se cree que el gobierno podrá contrarrestar el paro ferroviario pues cuenta con soldados especializados en el manejo y movimiento de trenes y cambios, pero se duda que sean muchos los pasajeros que utilicen ese servicio pues existe el temor de que los huelguistas provoquen actos de sabotage. Al respecto el comité ferroviario de huelga anunció que sus afiliados abandonarán sus tareas a las 4 en punto y se situarán junto a las vías y al material rodante para evitar la circulación de convoyes pero sin recurrir a la violencia.

HOY ES DIA DE PRUEBA PARA FRANCIA

PARIS, 29. — En vísperas del día de prueba, los dos bandos divergentes — el gobierno y la Confederación General del Trabajo — han tomado ya sus posiciones dispuestos a medir sus fuerzas, el uno apoyándose en la autoridad de las leyes y las instituciones militarizadas y la otra en la solidaridad gremial.

La piedra de toque en la gran huelga general que afectará a cinco millones de obreros, será el paro de los ferrocarriles que el Gobierno quiere impedir recurriendo a la militarización de los servicios, mientras los trabajadores y empleados ferroviarios dicen que se cruzarán de brazos respondiendo al movimiento general de protesta.

El creciente apoyo obrero que se ha acentuado en las últimas horas amenaza paralizar las actividades del país durante 24 horas, a pesar de las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno. Los organizadores tratan de inducir a plegarse al movimiento a los sindicatos que previamente habían manifestado su propósito de no atender el llamado de huelga.

De todas partes del país se reciben informes de reuniones de los sindicatos aprobando el llamamiento a la huelga. Los obreros portuarios del sur prometieron su participación. Los impresores, apoyados por los linotipistas, acordaron plegarse al movimiento para impedir que se publiquen diarios mañana. Los sindicatos de conductores de automóviles de alquiler dijeron que todos, a excepción de algunos independientes, dejarán a sus automóviles en los garages. El sindicato de empleados de hoteles y cafés, que incluye a los mozos, camareros y ordenanzas, dió su apoyo a la huelga general. El sindicato de empleados municipales de París, que comprende a los agentes, bomberos, barrenderos, basureros, además de los empleados de las oficinas, ordenó una completa interrupción del trabajo, excepto en los servicios de salud pública. La excepción se aplica a los hospitales, dispensarios y un número reducido de fuerzas de policía y bomberos.

La Unión de Artistas y Músicos, revocando su decisión anterior, ordenó a los miembros que interrumpieran su trabajo en todos los teatros, cinematógrafos, restaurantes, cabarets y estaciones de radio. Los empleados de correo aceptaron el desafío del ministro de Correos y Telégrafos, M. Jules Julien, quien había dicho que las oficinas de correo del país permanecerían abiertas, declarando abruptamente: "Estaremos unánimemente junto a las clases trabajadoras y en el frente de combate".

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1938 — Nro. 3781.

Dudan de Hallar con Vida a Marta Ofelia

CALMA ABSOLUTA EN LOS FRENTES

Los Secuestradores no Serían Profesionales

La policía continuó ayer realizando allanamientos y diversas diligencias que no aportaron ningún resultado práctico a la pesquisa

CORDOBA, 29. — No obstante la intensa actividad desplegada por la policía, hasta el momento no se tiene el menor indicio sobre el paradero de la menor Martha Ofelia Stutz, desaparecida misteriosamente hace hoy once días.

Hoy la policía, al igual que en días anteriores, continuó realizando numerosos allanamientos y detenciones de personas sospechosas, pero sin que estos procedimientos hayan arrojado ningún resultado.

Ayer, como informamos, fueron detenidos en Río Cuarto Onésimo Moya, primo hermano de la madre de la menor, y el ingeniero Suárez Sabella. Sin embargo, éstos recobraron su libertad en horas de la tarde de hoy, dado que probaron su completa inocencia en el asunto.

A medida que pasan los días, cobra mayor consistencia en los funcionarios policiales la duda de poder encontrar con vida a la menor, dada la forma misteriosa en que se produjo su desaparición, dudándose también de que el hecho haya sido llevado a cabo por delincuentes profesionales, ya que hasta el momento no se han confirmado las noticias sobre que los padres de la menor hayan recibido pedidos de determinada suma de dinero para devolver a Martha.

Al respecto, entrevistado hoy el padre de la pequeña Marta Ofelia, señor Arnoldo Stutz desmintió en términos categóricos las versiones que lo hacen aparecer como gestionando el rescate de su hija.

COMUNICADO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CORDOBA, 29. — Por la secretaría de turno del Juzgado de Primera Nominación en lo Criminal, se dió el siguiente comunicado:

"Sin perjuicio de la gestión tan digna de encomio que lleva a efecto la policía de la Capital, en procura del esclarecimiento del hecho originado en el supuesto secuestro o rapto de la niña Marta Ofelia Stutz, el señor Juez del Crimen, doctor Wenceslao Achaval, ha dado comienzo a las tareas de investigación correspondientes.

"Al margen del sumario policial, colabora en el esclarecimiento del hecho, entre otras personas, el astrólogo Lucio Berto, de la Capital Federal quien, como es de público conocimiento, ha participado en pruebas de importancia con éxito".

Parece ser que el profesor Berto ha logrado identificar el hecho como consumado por maffiosos y que habría ya obtenido la orientación tomada por los autores.

Opina Berto que los maffiosos estarían alejados de la provincia de Córdoba.

Es posible que de un momento a otro el profesor Berto llegue a esta ciudad, a fin de presentar su estudio y fijar el rumbo tomado por los culpables.

COMISION DE LA POLICIA METROPOLITANA

BUENOS AIRES, 29. — Conforme al ofrecimiento del Jefe de Policía de la Capital Federal, general Sabalain, a su colega de Córdoba, mañana a primera hora, en un automóvil de la repartición, partirán para la capital cordobesa el comisario Juan A. Finochietto, a cargo de la secretaría de investigaciones, acompañado de dos empleados.

Este funcionario cooperará con la policía de aquella capital en la búsqueda de la menor Marta Ofelia.

OTRA PISTA QUE NO DA RESULTADOS

CORDOBA, 29. — Un procedimiento en el que la policía cifraba grandes esperanzas de esclarecer el misterio que rodea la desaparición de la niña Marta Ofelia Stutz, y que no tuvo los resultados esperados, se llevó a cabo esta noche alrededor de las 21 horas.

Después de una prolija inspección, los miembros de la comisión policial encontraron una boca de un sótano. Bajaron a él y encontraron un pañuelo fino con manchas de sangre, y restos de cristales.

Inmediatamente se dispuso solicitar la colaboración de los bomberos, concurriendo una dotación que procedió a desagotar el pozo en el cual la policía presumía que podía encontrarse el cuerpo de la niña. Sin embargo, terminada la tarea, fracasó esta nueva pista ante la falta de todo indicio.

Temporal en Río Cuarto

RIO CUARTO, 29. — Un violentísimo temporal, azotó anoche a esta ciudad.

El agua fué acompañada de un viento huracanado y de piedras de gran tamaño, que causaron muchos daños.

No se registraron víctimas.

Se le Avecinan Horas Difíciles



La huelga general anunciada para hoy coloca al gobierno del Sr. Lebrún ante una situación muy delicada. En el grabado el Sr. Lebrún estrechando la mano de un alto jefe francés.

ATACO

Señor León Blum, ex primer ministro del gabinete francés, que ha atacado con su característico vigor los proyectos financieros que en estos momentos apasiona a la opinión pública de Francia.

ESCUADRILLAS LEALES Y REBELDES EFECTUARON NUMEROSAS INCURSIONES

Desde el anochecer hasta la madrugada, aviones del ejército revolucionario bombardearon nuevamente la ciudad de Barcelona

VALENCIA, 29. — Nueve aviones republicanos bombardearon concentraciones de tropas revolucionarias situadas cerca de Illesca, Toledo, causando daños a una caravana de automóviles que transportaba víveres y municiones al frente.

HENDAYA, 29. — Las escuadrillas de aviones de bombardeo nacionalistas, que por lo general intensifican sus actividades bélicas cuando decrece la intensidad de la lucha, han comenzado ahora a realizar incursiones tierra adentro, causando 3 muertos y 25 heridos en su último ataque cerca de Madrid.

Ambos bandos informaron hoy, que reinaba absoluta calma en todos los frentes. La actividad terrestre se limitó sólo a fortificaciones y preparativos.

Un parte nacionalista asegura que fueron derribados tres aviones del gobierno, durante un combate aéreo, contra aparatos de reconocimiento.

EMBARRANCO EN LA COSTA UN BUQUE INGLES

MADRID, 29. — Un buque inglés se vió obligado a embarrancar en la costa al ser bombardeado frente a Sagunto durante un raid de la aviación rebelde contra la costa republicana. Se espera que el buque quedará a flote hoy mismo. Nada se sabe con respecto a las posibles víctimas.

BARCELONA ES ATACADA

BARCELONA, 29. — Los aviones del general Franco llevaron a cabo seis ataques contra la ciudad en las primeras horas de la noche y la una de la madrugada, hora en que el cielo nublado impidió nuevos vuelos. Las autoridades dicen que se registraron únicamente daños materiales.

ABSOLUTA CALMA EN LOS FRENTES

HENDAYA, 29. — Los despachos de ambos bandos españoles, informan que continúa la calma del período de reorganización de sus fuerzas, luego de la campaña del río Ebro.

Los únicos indicios de la guerra, son los bombardeos de la aviación del general Franco.

Los comunicados señalan que se trata de una tregua y descanso que toman las fuerzas mientras se hacen los preparativos para una nueva campaña.

Catástrofe en una Mina de Alemania

BERLIN, 29. — Informaciones de yacimientos carboníferos del norte del país, permiten saber que resultaron muertos 22 mineros como consecuencia de un corto circuito que provocó un incendio y derrumbamiento en una mina de carbón. Hasta el momento fueron retirados los cadáveres de nueve víctimas.

Veinte Millones de trabajadore

BERLIN, 29. — Según las últimas publicaciones de la oficina del Reich, para la colocación y seguro contra el paro, el nivel de los ocupados ha sobrepasado en Alemania, en el mes de Junio, los 20 millones, entre trabajadores y empleados. Es éste, el nivel más alto alcanzado hasta ahora en Alemania.

CONFIRMACION DE LA VISITA DE NEVILLE CHAMBERLAIN A ROMA

ROMA, 29. — La Agencia Stefani publicó anoche un comunicado oficial en el que se confirma la visita de Chamberlain a Roma. El comunicado dice así: "Durante las conversaciones de Munich sugirió Mussolini la posibilidad de una pronta visita a Roma del primer ministro inglés".

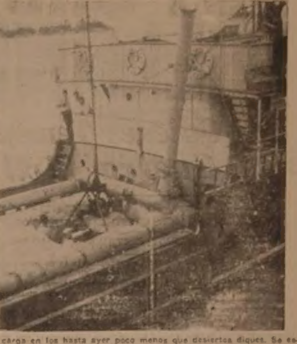
LAS OBLIGACIONES DE AUSTRIA PODRAN SER CONVERTIDAS

BERLIN, 29. — El gobierno alemán ha hecho público que todos aquellos que posean obligaciones austríacas estatales y garantizadas por el Estado, podrán convertirlas en títulos de empréstitos del Reich al 4.50 o/o, con el 2 o/o de amortización.

Esta concesión —que formalizará al dorso de los mismos títulos antiguos— representa la manera de resarcirse para todos los tenedores de las citadas obligaciones austríacas.

Está Operándose una Intensificación de Actividades en Nuestra Estación Fluvial





El grabado muestra tres aspecto de nuestra estación fluvial, en la que actualmente se está operando una intensificación de su s actividades, pues son varios los ultramarinos que se hallan a la carga en los hasta ayer poco menos que desiertos diques. Se espera, y razones no han de falta para ello, que dicho movimiento ha de ir cobrando nuevos incrementos con el correr de los días

En el Senado Cumple su Arresto el Director de Noticias Gráficas

El alto cuerpo consideró lesiva para los fueros parlamentarios, una publicación del referido órgano de publicidad

BUENOS AIRES, 29 — En medio de la expectativa lógica del caso, se reunió esta tarde a las 16.10 horas, la Cámara de Senadores de la Nación, con la presencia de 18 senadores y bajo la presidencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Castillo. Por secretaría se dieron cuenta de los asuntos entrados, figurando entre ellos el despacho de las comisiones de Agricultura y Finanzas que estudia la producción azucarera. Por indicación del senador Landaburu se resolvió tratarlo en la reunión del día 12 de diciembre. También se resolvió considerar en la sesión del 6 de diciembre el que se refiere a la jubilación de los magistrados.

CUESTION DE PRIVILEGIOS

Inmediatamente el Cuerpo, paso a tratar la cuestión de privilegio planteada por el senador González Iramain, procediéndose por secretaría a dar lectura del despacho respectivo de la comisión de Negocios Constitucionales que dice así: "H. Senado: Vuestra comisión de Negocios constitucionales ha considerado la cuestión de privilegios planteada por el senador González Iramain y por las razones que dará el miembro informante aconseja la sanción del siguiente proyecto:

1o. Que las publicaciones calumniosas e injuriosas contra el Senado y uno de sus miembros, hechas por el diario "Noticias Gráficas" con motivo del trámite y sanción del proyecto modificatorio del artículo 67 de la ley ferroviaria, importan una grave violación del privilegio parlamentario.

2o. Que es incuestionable la facultad del Senado para aplicar las sanciones condignas a la violación de su inmunidad.

3o. Que producido el desacato durante el receso del Congreso e iniciado el proceso judicial por resolución del P. E., el Senado resuelve no ejercitar sus facultades, seguro de que la justicia hará efectiva la responsabilidad penal.

Este despacho firmado por los senadores: Guillermo Rothe y Fernando Saguier fué fundado extensamente por el primero de los senadores mencionados abundando en antecedentes sobre la materia.

LA DISIDENCIA

También se dió a conocer el despacho firmado en disidencia por el senador Arancibia Rodríguez, el que expresa: "Que la calificación de violación del privilegio parlamentario y las sanciones para reprimirlas corresponde exclusivamente al Senado y son extraños al procedimiento judicial".

Por lo tanto resuelve: Ordenar la detención del director del diario "Noticias Gráficas", señor José W. Agustí, por el término de 20 días autorizándose al señor presidente del cuerpo para que adopte las medidas necesarias al cumplimiento de tal medida disciplinaria.

Fundó el despacho en disidencia su autor el senador Arancibia Rodríguez quien se pronunció en contra del despacho de la mayoría fundado por el senador Rothe. Dijo en efecto que tanto el Senado como la Cámara de Diputados tenían facultades propias para condenar y aplicar penas sin necesidad de solicitar la colaboración del Poder Ejecutivo ni de la Justicia. Para robustecer su tésis, citó una serie de antecedentes semejantes promovidos en distintas oportunidades y refutó "la invocada por el señor Rothe, quien se había basado en los fundamentos del voto que diera en la se[sión] del 9 de diciembre de 1909, el Dr. Joaquín V. González al pedir con su voto que los antecedentes pasaran a la justicia —dijo— no excluía la posibilidad de que el Cuerpo diera su sanción punitoria.

GRAN EXPECTATIVA

La cuestión de privilegio planteada, por el senador González Iramain, ha llamado la atención de la mayoría de los senadores. Se encuentran presentes 21 senadores, número pocas veces visto en la Casa, figurando entre ellos los señores: Serrey, Sánchez Sorondo, Santamarina, Palacios, Rothe, Saguier, Suárez Lago, Arancibia Rodríguez, Caballero, Cepeda, Laurencena Figueroa, García, Fernández, Villafañe, Arrieta, López, Peña, Cantoni, Castro, González Iramain, Landaburu y Martínez.

EL VOTO

La presidencia sometió a votación el despacho siendo aprobado en general. Al ser discutido en particular los artículos primero y segundo se aprobaron pero el tercero, dió lugar a una amplia discusión promovida por el senador Arancibia Rodríguez. Al terminar éste, nuevamente usó de la palabra el senador Rothe, para ratificar su opinión y aclarar algunos conceptos.

Finalmente el Cuerpo dió a conocer la siguiente resolución:

El Senado de la Nación al votarse el despacho en consideración resolvió aplicar veinte días de arresto al director del diario "Noticias Gráficas", señor Agustí, por considerar lesiva para los fueros parlamentarios una publicación del referido órgano de publicidad.

Momentos más tarde se presentaba a la Cámara, el señor Agustí, director de "Noticias Gráficas", procediéndose a dejarlo detenido en una de las salitas del Cuerpo.

$ 160.000 Para la Educación Provincial

El gobernador de la provincia, recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro Ledesma en el que le hace saber que ha dispuesto el pago de la suma de $ 160.000 a favor del Consejo General de Educación de la provincia. Le corresponden en concepto de un cuatrimestre de la subvención nacional.

Adelanta Día a Día la Construcción de Esta Importante Obra

Día a día se hacen más notorios los progresos de la c onstrucción del edificio que se está levantando, en Bou levard Pellegrini y Urquiza, para las oficinas y laboratorios del Instituto Experim ental y de Fomento Agrícolo - Ganadero de la Provincia. La dirección de estos trabajos ha sido confiada a los prestigiosos arquitectos N avratil y Bertuzzi, a los que corresponde el proyecto de esta importante obra pública

La Delegación Argentina se Embarcó Rumbo a Lima

Asistirá a la Conferencia Panamericana a celebrarse en la capital peruana

BUENOS AIRES, 29. — Hoy, poco antes de mediodía, partió para Lima el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. José María Cantilo, en misión especial del gobierno de nuestro país.

Hace algún tiempo, el gobierno de la República del Perú invitó al Sr. Cantilo para visitar ese país, cuando él se hallaba de visita en Chile. En vista del hecho de celebrarse este año la Conferencia Panamericana en la ciudad de Lima, se aprovechó esa circunstancia para realizar simultáneamente el viaje del ministro con el de los delegados argentinos. Nuestro jefe de la Cancillería sólo permanecerá en Lima por el espacio de seis días, en calidad de huésped de honor del gobierno peruano.

En el mismo convoy que conduce al Sr. Cantilo a Valparaíso, partieron, como antes dijimos, los delegados argentinos a la VIII Conferencia Internacional Americana, así como los integrantes de la comitiva oficial del ministro de Relaciones Exteriores.

Ayer el señor Cantilo concurrió a la Presidencia, con los miembros de su comitiva, con excepción del capitán de navío Francisco R. Renta, a fin de despedirse del primer magistrado de la Nación, concertando con él algunos detalles referentes a la misión y con respecto también, a la actitud a ser asumida por nuestra república en la Conferencia Panamericana, en cuya sesión inaugural pronunciará un discurso el señor Cantilo.

LA COMITIVA

La comitiva que acompaña al doctor Cantilo en su viaje, está integrada por el coronel José María Sarobe, subjefe del Estado Mayor General; el capitán de navío Francisco R. Renta, comandante del crucero "Almirante Brown", el doctor Carlos Acuña, el señor Jacinto F. Villegas, secretario de legación adscripto al ceremonial; el teniente Matías Casares, ayudante del coronel Sarobe, y el alférez de navío Diego Roquero, ayudante del comandante del "Almirante Brown". El coronel Sarobe y el capitán de navío Renta llevan las representaciones del ejército y de la armada nacionales.

Acompañan también al ministro, su esposa, doña Rosa Martínez de Cantilo; la señora Elena Aldao y Villegas, y las señoritas Josefina Elia Harilaos y Flora Amalia Marcó del Pont.

En el mismo tren especial partieron, como antes los mencionamos, los delegados por la Argentina al Congreso Panamericano a realizarse en Lima. Con anterioridad habían partido, por vía Bariloche, los doctores Isidro Ruiz Moreno y Loudet, con sus respectivas esposas.

POBLACION DE SUECIA

ESTOCOLMO, 29. — Según los últimos resultados estadísticos, la población de Suecia ascendía a fines de 1937 a 6 millones 200.000 habitantes. El aumento de la población ese año, fué de 17.834 personas, de las cuales, más de 12.000 en las capitales. En el resto del país no se ha registrado más que un aumento de 4.665 personas.

DISPOSICION DEL CONSEJO FASCISTA

ROMA, 29. — El Gran Consejo, ha adoptado una disposición, de la más grande importancia: aludimos a la decisión en virtud de la cual las cuatro provincias de Libia — Trípoli, Bengasi, Misurata y Derna — entran a formar parte del territorio nacional. Las razones que han determinado esta disposición, aparecen explicadas en la orden del día del Gran Consejo.

No Podran Presentarse Proyectos Personales

VARSOVIA, 29. — El Parlamento dictó una ley, por la cual se dispone que en lo sucesivo los diputados no podrán presentar proyectos individuales, sino que deberán ser firmados por quince miembros, como mínimo.

¿Se Casarán en Río Annabella y Tyrone?

RIO DE JANIERO, 29. — La posibilidad de un romance entre Tyrone Power y la actriz francesa Annabella adquirió hoy más cuerpo que en ningún otro momento al conocerse ciertas informaciones de Hollywood en el sentido de saberse que el galán tenía el propósito de encontrarse hoy en esta ciudad con su compañera de trabajo en el "film" "Suez".

Sin embargo, el secretario de Power, Mr. William Gallagher, negó rotundamente que existiera ningún lazo romántico entre Tyrone y Annabella.

PASARON JUNTOS EL DIA

RIO DE JANEIRO, 29. — El secretario de Tyrone Power, negó todo romance entre el astro y la estrella francesa Annabella, pero han circulado versiones de que ambas pasaron el día juntos hoy.

Mr. Gallagher declaró que Tyrone estaba ausente cuando él se despertó hoy, y añadió que creía que Power se había dirigido a la residencia del rico brasileño Darke de Mattos, situada en la isla de Paquetá, en la bahía de Río de Janeiro.

SIN INFORMACION

El señor Mattos, que es aviador aficionado, es un frecuente visitante de Estados Unidos, y es también amigo de Annabella. Se comunicó telefónicamente con su domicilio, preguntando si alguno o los dos astros del cine se encontraban allí. La señora de Mattos respondió: "Lo siento, pero no puedo dar ninguna información".

Carlos Bazeta, representante local de la Fox Film, dijo que Power estaba en su casa esta mañana, pero que no sabía a dónde se había dirigido.

Los concurrentes al Hotel Copacabana dicen que Annabella está ausente y que no sabían a dónde había ido.

"O Globo", refiriéndose a las tentativas hechas ayer por las mujeres al llegar Power, dice: "Ahora está lejos, en una lancha en aguas de Guanabara, al lado de Annabella". Los asistentes al Fluminense Yatch Club, donde la lancha del señor Mattos es guardada generalmente, dicen que el bote falta desde hace varios días. Gallagher y Bazeta dicen que el viaje de Power fué proyectado hace seis meses, sin saber que Annabella venía a Río.

INAUGURACION DE TEATROS PARA LOS OBREROS DE VIENA

VIENA, 29. — La organización de dopolavoro "Kraft durch Freudo", inaugurará en Viena a principios de la temporada próxima, dos teatros en propiedad, destinados exclusivamente a los trabajadores alemanes.

El Misterio de la Lotería Provincial Debe Ser Develado

SIGUEN las jugadas de la Lotería Provincial, creada en reemplazo de la que funcionaba por cuenta de la Municipalidad santafesina, sin que el público conozca los resultados que se obtienen, vale decir, el monto de los beneficios. El precio de los billetes, como consecuencia del aumento de los premios mayores, es mayor, generalmente, que los vigentes en el período de la lotería municipal, cuyos beneficios tuvieron eficiente aplicación para el sostenimiento de los hospitales y otras instituciones de nuestra ciudad.

El concesionario, como es lógico, debe correr con los riesgos que derivan del negocio. Lo que interesa al pueblo, es decir a los contribuyentes que adquieren los billetes para cada uno de los sorteos, es conocer cuáles son las ventajas que ha reportado la transformación, especialmente para nuestra capital que se ha visto privada de una fuente de recursos propia y que, mensualmente, significaba un ingreso apreciable.

Con la provincialización de la lotería, en virtud de resoluciones adoptadas, se ha intensificado la represión de la venta de billetes de las loterías emitidas por otros gobiernos, con excepción de la nacional que ha experimentado, según se nos informa, una merma apreciable en el territorio santafesino.

Los indicios permitirían suponer que los beneficios de las jugadas, cuya realización es semanal, alcanzan cantidades significativas y que a través del tiempo, compensarían los ingresos habituales anteriores. Una especie de misterio, sin embargo, rodea el desenvolvimiento de la concesión a cargo de la persona elegida para el negocio.

Nuestro comentario de días pasados sobre el funcionamiento de la Lotería Provincial, fundado en el deseo del público de conocer algunos detalles, parece que no ha sido motivo para que fueran dados a conocer los pormenores. Al pueblo santafesino, seguramente, le interesa informarse de la marcha de las jugadas que se llevan a cabo periódicamente.

Esperar las informaciones del concesionario radicado en Rosario, sería algo rayano en la ingenuidad. Su misión no es la de informar al público, sino la de cumplir los requisitos impuestos al otorgarle la preferencia señalada.

El ministro de Hacienda, cuya preocupación por el mejor funcionamiento de las instituciones benéficas santafesinas ha de ser uno de los motivos de su actividad, tiene la oportunidad de dar a conocer los resultados que se obtienen con la Lotería Provincial implantada hace ya dos meses. No es mucho lo que se pide. En vez del silencio, de esa especie de misterio, se espera una información concreta que ha de permitir al público tener la sensación exacta del grado de éxito o fracaso de las jugadas que se llevan a cabo en combinación con los programas de la Lotería Nacional. Unas palabras del ministro esclarecerían las dudas.

El Orden

Miércoles 30 de Noviembre de 1938. Página Tres

Falta de Armonía en las Esferas Oficiales Santafesinas

La recepción oficial tributada en Rosario al Presidente de la República, algunos de cuyos pormenores hemos hecho resaltar, ha puesto en evidencia en forma tan elocuente como expresiva la falta de armonía en el gobierno santafesino. Para el desarrollo de la labor institucional y sobre todo administrativa, como es lógico, la unidad de criterio constituye la base de todo gobierno, cualquiera que sea su origen.

En nuestra provincia, el primer mandatario en ningún caso se ha manifestado dispuesto a delegar sus funciones en el vicegobernador. Tal actitud es más rara y significativa si se tiene en cuenta que el gobernador es en extremo afecto a las ausencias. Las tareas de su reemplazante, con un criterio netamente ajustado a las prescripciones constitucionales, se hallan limitadas a la presidencia del Senado, donde desempeña tareas meramente decorativas.

* * *

Los senadores nacionales por Santa Fe y algunos diputados, no obstante su filiación política impersonalista, igualmente, se sienten alejados de la obra que realiza el Poder Ejecutivo. Falta el estallido en el orden de las actividades partidistas para que la expresión de la disidencia en Rosario, con motivo de la visita del Presidente Dr. Ortiz, sea algo así como el santo y seña de alzamiento contra las orientaciones del señor gobernador.

* * *

A pocos días de las elecciones para la renovación parcial de las cámaras legislativas, reducidas a la presentación de los candidatos situacionistas a causa de la abstención de los dos partidos opositores en condiciones para triunfar en la mayoría de los departamentos, queda reflejada la falta de unidad en las esferas oficiales.

* * *

La desarmonía entre los hombres del gobierno, cuya demostración máxima se refleja en el distanciamiento político del gobernador y el vicegobernador, adquiere aspectos de un verdadero espectáculo para los observadores y del quebrantamiento de la solidaridad que es indispensable para el desarrollo de la acción que es de incumbencia de los poderes públicos.

Por encima de las cuestiones de índole partidista, siempre secundarias en relación con los intereses generales y con la obra de progreso institucional y de perfeccionamiento administrativo, sería conveniente que se tratara de hallar los medios para el anulamiento de las causas de discrepancias como las que hemos señalado y que el pueblo conoce en toda su amplitud.

Reclama Preferencia el Problema de la Vivienda Rural

Deberá Ser Atendido por las Autoridades

Para la provincia de Santa Fe, cuyo aporte en la producción agrícola del país es de especial significación, reviste importancia el problema de la vivienda rural. El alojamiento de los arrendatarios y de los braceros, en general, se halla desprovisto de comodidad, de higiene y de todos los elementos que son inherentes al progreso.

Las buenas condiciones de la vivienda, indudablemente, tienen estrecha vinculación con la defensa de la salud y aún de la moral. Se impone la adopción de un sistema orgánico para llegar a la transformación del alojamiento primitivo, llevando a cabo las mejoras necesarias.

En varios países, entre ellos Estados Unidos, la cuestión de vivienda rural constituye una de las preocupaciones de los poderes públicos. El Estado, mediante la colaboración privada, paulatinamente lleva a término un vasto plan de transformación de las casas que ocupan los agricultores y las que se destinan para alojamiento de los trabajadores de toda categoría.

De las iniciativas presentadas en nuestro país, de un modo preferente, merece destacarse la organización del Instituto de la Vivienda en la provincia de Buenos Aires. La mencionada entidad bonaerense, de acuerdo con un programa de índole técnica y financiera, trata de resolver el problema de referencia. Es que se comprende que la cuestión de la vivienda no solamente es de interés para los centros urbanos, las zonas rurales, igualmente, reclaman la intervención gubernativa para la desaparición de uno de los factores de mayor influencia en el orden de la salud física y moral.

El gobierno santafesino, teniendo en cuenta la situación de la mayoría de los colonos y de la casi totalidad de los jornaleros y trabajadores mensuales que realizan sus tareas en los campos y establecimientos de las industrias derivadas, haría bien en estudiar el problema y encarar su solución mediante la creación de un organismo apropiado. No cabe duda que las consecuencias del alojamiento deficiente repercute de un modo considerable en la salud de los moradores, figurando un porcentaje considerable de enfermos que han contraído sus dolencias a causa de la intensidad de los fríos, de la falta de higiene y de las comodidades mínimas para el reposo.

La orientación gubernativa, sin duda, sería de resultados prácticos para llegar a la transformación de la vivienda rural en nuestra provincia que, salvo excepciones, ofrece características realmente primitivas. En algunas zonas se recibe la impresión de tal atraso que, con ligeras diferencias, diríase que nos hemos trasladado a países en los que se desconocen las conquistas de la civilización.

De las provincias argentinas, en virtud del desarrollo de sus actividades agrícolas, Santa Fe es una de las que mayormente necesita la cooperación gubernativa para aplicar un vasto plan de mejoramiento de la vivienda rural. Algunas de las iniciativas del país y del extranjero, sin perjuicio de las modificaciones que aconseja nuestro ambiente, pueden ser aprovechadas para la organización provincial que reclama la defensa del bienestar de los arrendatarios y de los trabajadores que los secundan en sus tareas agrícolas y complementarias.

Para la Conferencia de Lima



Han partido ya la mayoría de los delegados de los países americanos que comprometieron su concurrencia a la VII Conferencia Panamericana que en el mes próximo entrante se llevará a cabo en la ciudad de Lima. En esta nota, la cámara nos presenta al presidente de la delegación argentina, Dr. I. Ruiz Moreno, en compañía de su esposa, colaboradores y algunos amigos que fueron a despedirle a la estación Retiro

Los que vemos en esta nota gráfica son los componentes de la delegación brasileña, enfocados momentos antes de la partida del tren. Los viajeros fueron despedidos por el embajador brasileño ante el gobierno de nuestro país, doctor Rodríguez Alves

Mientras se Expenden Vinos Adulterados

El derrame a las acequias de millones de litros de vino como medio de defensa de la producción más importante de las provincias de Mendoza y San Juan, nos induce, una vez más a considerar dicho recurso como perjudicial para los intereses de los consumidores y para los industriales honestos.

La venta de vinos adulterados, en competencia con los de marcas prestigiosas y cuya elaboración se realiza bajo el control necesario del punto de vista técnico, debe considerarse como un factor desfavorable para el desarrollo y mayor éxito de la industria vitivinícola.

Con la eliminación de la competencia desleal y el aumento natural del consumo que se obtendría, al desaparecer las causas de serios trastornos para la salud provocados por el uso de productos adulterados y dañinos, las ventas serían acrecentadas en todo el país. Queda luego, con la concertación de tratados adecuados, la conquista de mercados del extranjero, en particular de algunos países de América, entre ellos el Brasil.

La inutilización de millones de litros de vino natural, es decir, de calidad excelente, no constituye un recurso apropiado para la defensa de una de las industrias que tiene asegurada mayor expansión para el futuro.

Es necesario reaccionar contra el sistema de la destrucción de riquezas que, al ser encauzadas con vistas al beneficio popular, dispondrían de medios para eliminar las adulteraciones y, permitir luego de hacer efectivos los proyectos de exportación en vasta escala.

Maestros Cesantes

Resolución de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Ante la situación difícil que se creará a un considerable número de maestros que, por no estar comprendidos en el presupuesto, quedarán cesantes en el día de la fecha, la C. D. en su reunión del día 23 resolvió:

Enviar nota a la Federación Provincial del Magisterio, solicitándole realice las siguientes gestiones:

a) Que haga llegar a las autoridades del C. G. de Educación las manifestaciones de deseo de las entidades gremiales en el sentido de que en el futuro no designe maestros al margen del presupuesto, evitando así situaciones enojosas y desagradables.

b) Que solicite, de las autoridades escolares, se obtengan los fondos necesarios y se abone a los maestros comprendidos en la situación a que da lugar esta resolución, por ser un derecho, los meses de vacaciones.

c) Que solicite del Sr. Presidente del C. G. de Educación una resolución en el sentido de que las vacantes que se produzcan en el año 1939 sean ocupadas por estos maestros, evitando así que tengan que gestionar su reincorporación o que se vean desplazados al iniciarse el próximo curso escolar.

EL CURSO DEL PROFESORADO

Mañana deberá celebrar reunión plenaria la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación y en ella quedará resuelta, sin duda alguna, la inclusión de la partida necesaria para el curso del profesorado en nuestra Escuela Normal, de acuerdo con el plausible y oportuno proyecto del doctor Rodolfo Reyna, que en diversas oportunidades hemos comentado

El interés y la expectativa que suscitó desde el primer momento este asunto, aun se mantiene en nuestros círculos culturales y docentes, pues de llevarse a la práctica se responderá a una general aspiración de todos los valores que integran nuestra vida social.

La transformación de la acreditada casa de enseñanza, con la incorporación del curso de profesorado, es un anhelo general que desde hace mucho tiempo se ha venido acariciando, con la esperanza de que la representación santafesina ante el Congreso de la Nación la concretara en un proyecto. Y ha sido, precisamente, uno de los profesores más caracterizados de aquella escuela el que se ha tomado la tarea de presentar al organismo legislativo la idea que en estos momentos está en vísperas de ser una realidad.

El autor del proyecto, Dr. Reyna, participará en la reunión plenaria, de manera que podemos confiar en que sabrá en qué su diligencia será eficaz.

Asociación Magisterio de Santa Fe

Fué convocada la asamblea que deberá reunirse el 2 de diciembre

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha convocado a sus socios a la asamblea que tendrá lugar el día 2 del mes de diciembre, a las 18 y 30 en el local de la Sociedad Cosmopolita. Deberán ser tratados diversos asuntos que interesan a los maestros y elegirse los delegados al Quinto Congreso del Magisterio.

LA CASA DEL MAESTRO.— La comisión pro Casa del Maestro, del Magisterio de Santa Fe, ha remitido una circular a los Directores de escuelas poniéndole a disposición de cada uno el Campamento organizado en un terreno cedido por el Consejo de Educación y que está ubicado frente al local de la Comisión de Fomento de Santo Tomé. Cuenta con todas las comodidades para el alojamiento de maestros.

EL 5o CONGRESO DEL MAGISTERIO. — Se han llevado adelante todos los preparativos para la celebración del quinto Congreso Ordinario de la Federación del Magisterio de Santa Fe. Las deliberaciones tendrán lugar durante los días 15, 16 y 17 del mes próximo.

Importantes problemas que interesan al magisterio ha de tratar el Congreso al que asistirán numerosas delegaciones.

UNIVERSITARIAS

Las normas impuestas por el Consejo Superior

Hemos dicho ayer, que el Consejo Superior ha tomado una resolución equivocada y al margen de los Estatutos, por no haberse detenido a estudiar la cuestión y lo hemos demostrado con las prescripciones claras del mismo. Esto y lo que pudimos observar desde la barra el día de la sesión, nos da la impresión de que el cuerpo, como tribunal de apelación, parece que no tuviera el verdadero concepto de la responsabilidad que como tal le asiste, dentro de su nivel jerárquico.

Cuando una cuestión es llevada a su conocimiento y resolución, por vía de recurso, es para que como juez, estudie con atención y calma el caso planteado, a fin de que lo resuelva en justicia, y conforme a las resultancias de los hechos, y ajustándose a las prescripciones de la Ley, de los Estatutos, Ordenanzas y Reglamentaciones, según corresponde. La resolución debe ser motivada.

Lamentamos tener que decirlo, que ese altísimo concepto no fué el inspirador de las resoluciones del cuerpo. En efecto; la sesión se realizó en medio de una evidente nerviosidad y de desorientación. Sin mayores consideraciones se rechazó el recurso interpuesto por el C. Directivo de la Facultad de Derecho, que lo había fundado en el hecho de haberse violado, con la resolución recurrida, los Estatutos y las propias ordenanzas dictadas por el Consejo. Para su rechazo no se hizo ninguna exposición de motivos, como correspondía, dada la importancia de la cuestión planteada. Se rechazó porque sí, y esto no es serio, porque si el tribunal no hace lugar a un recurso, debe expresar las razones que determinan su pronunciamiento.

Otro tanto sucedió con las cuestiones promovidas por el consejero Dr. Watson. Ellas eran motivadas por un recurso interpuesto ante el C. Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y como tal correspondía darle el trámite fijado por la respectiva ordenanza, pero el Consejo resuelve tratar sobre tablas, constituirse en comisión y sin esperar la remisión de antecedentes, que debía constituir la base de su pronunciamiento, se dispone a resolver, discutiéndose desordenadamente y sin entenderse.

Ante una observación del Dr. Molinas, de que ese asunto por su carácter y naturaleza, no podía ser resuelto sin observar el procedimiento fijado por las ordenanzas, un señor consejero, con la aprobación de un decano y de otros colegas, contesta:

—"Al cuerpo no le interesan los procedimientos, debe resolver conforme lo entienda mejor.

Por cierto que tal salida causó estupor en algunos y risa en los estudiantes que desde la barra hacían de espectadores.

—"Muy bien, —contestó el Dr. Molinas— si no se han de seguir los procedimientos legales, demás están las ordenanzas y reglamentos que este cuerpo ha sancionado sobre el particular".

Y así no más sucedió. La comisión de interpretación y reglamento, cuyo dictamen debió requerirse, fué desplazada. Se designó una comisión especial para que formulara despacho, a cuyo seno no fué invitado el Decano de la F. de Derecho, pero se integró con el Dr. Greca, docente que mucho apreciamos en esta casa, pero sabiéndolo de acuerdo con la tendencia estudiantil era el menos habilitado para integrarla.

El despacho salió y fué sancionado en la forma conocida y sin más fundamentos que las dos palabras que preceden a su parte dispositiva.

¿Y qué va a ocurrir ahora? El C. Directivo de la F. de Ciencias Jurídicas, constituído por destacados miembros de nuestro foro y ex-magistrados de la justicia, tienen que sujetar sus procedimiento a normas fijadas por un cuerpo de médicos, ingenieros, normas antiestatutarias e incomprensibles, que no sabemos cómo los descifrarán para no causar más lesiones al Estatuto.

Existe realmente una inversión de conceptos.

Al observar el ambiente de la sesión y la forma precipitada y el desorden como se resolvieron las cosas, pensamos que de no producirse una reacción, los ajetantes en lo sucesivo, podrán tener tanta seguridad en la suerte de sus recursos, como el esperanzado en un tiro a la taba.

En conclusión; esto está mal y es preciso que se reaccione, pero una reacción a base de serenidad, estudio de las cosas y con mucho respeto y cumplimiento de las normas legales.

Superposición de Radio de las Escuelas Lainez

Diversos órganos de publicidad han comentado ampliamente sobre la misión que le corresponde cumplir al señor vice presidente del Consejo Nacional de Educación que llegara ayer a nuestra Capital y han concretado algunos puntos que el alto funcionario debe estudiar con preferencia, entre ellos, los relativos a edificación y comedores escolares.

Por nuestra parte, consideramos también oportuno recordar al señor vice presidente, que aún está sin resolverse en nuestra provincia el viejo pleito de la superposición de radio que ofrecen algunas escuelas de la ley Láinez con las fiscales.

Nada mejor que, sobre el terreno, estudie los problemas que esta situación ha provocado que la prensa comenta y que lleva la sensación exacta cómo la ayuda nacional que es tan necesaria a nuestra provincia — en muchos sitios donde su acción no alcanza — se desnaturaliza en aquellos lugares donde sus escuelas están viviendo del alumnado de las escuelas fiscales.

Hoy, más que nunca, es necesario estudiar de cerca el serio problema que la escuela nacional, frente a la fiscal, viene a plantear con la instalación de sus comedores escolares que si es de reconocer el inmenso beneficio que realizan como ayuda nutritiva del niño en edad escolar, es lógico también conceptuarlos como el "cebo" con que se atrae al niño de la fiscal, que abandona esta escuela por lo el vestuario y la comida que allí se le suministra.

Y esto sería plausible si ese abandono lo hiciera solo el niño necesitado realmente, pero casos hay que hijos de familia pudiente lo hacen porque ya están los padres enviciándose con la dádiva fácil que encuentran en la escuela nacional.

Los dineros públicos que nuestra rica y generosa nación invierte en instrucción pública y asistencia social tienen su falla, no en la cantidad sino en la distribución y organización de esos recursos financieros.

Por eso la lucha contra el analfabetismo, no guarda relación con el progresivo aumento de los gastos ni está en armonía con sus resultados.

Falta el plan racional que ajustándose al espíritu y letra de la ley Láinez, distribuya las escuelas donde éstas deben funcionar, y no como se ha dado en decir irónicamente que en la Argentina "no se crean las escuelas para los niños, sino para los maestros".

Invitamos al señor vice presidente del Consejo Nacional de Educación, a informarse del caso de varios pueblos de la costa, del norte y del centro de la provincia, y verá como es de cierto que su visita puede ser muy eficaz, y que sus gestiones de alto criterio económico y patriótico, pueden resolverse las situaciones que cada vez se hacen más insostenibles por la actitud de indudable hostilidad en que les coloca el estado de privilegio que les brinda el factor económico a las escuelas y maestros nacionales.

ANTES DEL SENSACIONAL RAPTO

Las dos fotos que agrupamos bajo este título fueron tomadas antes de que se produjera la desaparición de la pequeña María. En la primera, vése a Arnoldo Stutz, padre de la menor desaparecida, a ésta y a sus dos hermanitos, reunidos durante una de las frecuentes excursiones que la familia Stutz solía realizar al río Las Rosas

BOY SCOUTS ARGENTINOS

El Directorio ha instituído una serie de bonos

Con el propósito de allegar fondos para atender las necesidades de la institución, el directorio de los Boy Scouts Argentinos ha resuelto instituir bonos de $ 1.00; $ 5.00; $ 10.00; y $ 20.00 que se venderán por medio de comisiones de señoras o niñas a las que se entregará un tanto por ciento de comisión.

El recuento de los bonos vendidos se realizará el 22 de diciembre a las 16 horas y el directorio sorteará entre cada una de las comisiones, una alhaja o cualquier otro premio por valor del 10 0|0 de la cantidad de dinero que cada comisión hubiese vendido. Y otro segundo premio valor del 5 0|0, pudiendo las agraciadas recibir el obsequio o su valor en efectivo.

Las señoras o niñas que deseen ocuparse de la colocación de dichos bonos pueden dirigirse al directorio de la nombrada entidad.

El Rey Rumano en Francia



El monarca de Rumania, el rey Carol, está realizando actualmente una jira por diversos países europeos, en todos los cuales ha sido objeto de entusiastas agasajos. En la foto puede vérsele durante una partida de caza a la que fuera invitado por el Presidente de la República francesa, monsieur Lebrun

La Corresponsal en Calchaquí

Encuéntrase entre nosotros por algunos días, la señora Julia U. de Borda, corresponsal de este diario en Calchaquí, desde el día en que iniciamos nuestra labor periodística. Su actividad, perseverancia y acertada gestión en favor de los intereses generales de aquella población norteña ha representado para EL ORDEN un estimable valor, pues debido a sus campañas e informaciones se consiguieron numerosos beneficios para Calchaquí.

Deseamos a la apreciada colaboradora feliz estada en nuestra ciudad.

Una Reunión en el Dpto. del Trabajo

Confirmando una información publicada en nuestra edición del día lunes último, recordamos que esta noche a las 21.30 horas en la Oficina Regional del Trabajo realizará reunión la comisión mixta que está integrada por delegados del C. Unión Empleados de Comercio y del Centro Comercial de Santa Fe.

Se continuará el tratamiento de las actas levantadas por el Cuerpo de Inspectores en las inspecciones realizadas al comercio. Resuelto esto se pasará a tratar lo que se refiere a la preparación del nuevo convenio que regirá las relaciones entre empleados de comercio y empleados.

REPARTIENDO JUGUETES EN LA ASOC. EL CENTAVO



Ayer a la mañana concurrió al local de la Asociación El Centavo la señora Nini Marshall, conocida por su actuación radiotelefónica y teatral, siendo agasajada por las autoridades de la mencionada institución benéfica. La señora Marshall repartió juguetes y golosinas a los pequeños asilados

Comenzó Ayer a Ascender la Temperatura

Se dejó sentir ayer la temperatura la que alcanzó, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, a 31 grados 6 décimas. La mínima fué de 18 grados, 4 décimas, [illegible] cando el barómetro 754.95.

La dirección del viento fué sudeste.

Llovió en la ciudad 18 milímetros y medio en las últimas 24 horas.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Unión Cívica Radical de Santa Fe

El próximo jueves 1o. de diciembre a las 21 horas en la calle Gral. López esq. Avda. Freyre, el comité de la sección 4a. celebrará una conferencia pública, donde harán uso de la palabra entre otros oradores los candidatos señores Luis Di Filippo, E. Riolo Visconti, Leoncio Gianello y Raúl E. Aguirre y los señores César Ramella, Rafael García, L. Chizzini Melo y I. Andrés Fernández.

Centro Dr. Pío Pandolfo

Celebró reunión este centro popular bajo la presidencia del señor Luis Bogliolí, dando entrada a diversos asuntos y a una nota de estímulo del Dr. Héctor S. López. Resolvió llevar a cabo una reunión pública, el viernes próximo a las 21 horas en su local, en la que harán uso de la palabra los doctores Pandolfo, López y señor E. Fernández.

GANO NUEVAMENTE



Carlos Guimard, el campeón argentino de ajedrez que en las partidas jugadas ayer en Río de Janeiro, correspondientes a la séptima rueda del campeonato sudamericano derrotó magistralmente al brasileño Silva Rocha

¿Por qué Preferir la Democracia?

El problema máximo confrontado por la Humanidad desde los comienzos del tiempo hasta nuestros días ha sido el de conciliar la libertad individual con la seguridad colectiva. ¿Cómo permitirle al individuo que viva su vida libremente? Y, al mismo tiempo, ¿cómo proteger a la sociedad? Hasta hace relativamente poco, en el Oriente, se sumergía al individuo en el todo mayor por medio de instituciones como el culto de los abuelos en China y el sistema de las castas en la India. Y, mientras más al Occidente se encontraba uno, más se recalcaban los derechos del individuo, que en algunos países se veían protegidos específicamente en sus constituciones. Los países que han mantenido con mayor ahinco la creencia en la libertad individual se han aferrado a la forma de organización política conocida por Democracia. Pero en años recientes se ha operado un cambio profundo en el mundo occidental; algunos de los países más adelantados han descartado la libertad del individuo como aspecto de su meta, y en lugar de aquélla recalcan ahora casi exclusivamente la protección y dominio del Estado. Es, por tanto, natural que quienes prefieren todavía el ideal de Occidente al de Oriente traten de subrayar de nuevo las razones de su fe...

¿Por qué preferir la Democracia? Porque la Democracia se funda en un respeto de la personalidad que la considera ser la cosa que más vale en la vida.

Como consecuencia de ello, la Democracia se opone a la existencia de hechos adventicios que obstruyan el libre desarrollo de la personalidad, como, por ejemplo, la cuna y la riqueza; y, la Democracia mantiene como ideal una organización social que les brinde a todos los individuos una oportunidad relativamente igual de realizar las capacidades con que la Naturaleza los haya dotado.

Esto no se puede llevar a cabo mientras no se establezca la oportunidad que permita que todo individuo adquiera los conocimientos y habilidades, que sean necesarios para alcanzar el fin deseado. Por tanto, un principio cardinal de la Democracia será el de la educación pública universal, con el correspondiente permiso de mantener escuelas particulares, sostenidas con fondos privados, por motivo religioso, u otros.

La Democracia no sólo establece la libertad de enseñar, pero también sostiene como ideal que la escuela — usando el término en su significado más extenso — tenga por objetivo y meta primarios la búsqueda y difusión de la verdad.

Como consecuencia natural de esta posición se tiene que permitir al maestro la libertad de presentar sus temas como puede, y no como propagandista de "ismos" especiales.

La Democracia se funda en el hecho de que el individuo participe en la administración del gobierno, en la elección de los funcionarios y en la determinación de las políticas. La Democracia rechaza la creencia de que el pueblo ha de ser "guiado" en estas actividades por los funcionarios del Estado.

Con objeto de capacitar a sus ciudadanos para el desempeño inteligente de estos deberes, la Democracia insiste en que haya libertad de prensa, de radio y de tribuna. La Democracia considera que en la presentación de los diferentes puntos de vista de los problemas sociales serios se tiene una educación adulta efectiva, que contribuye a que el individuo se forme sus propias conclusiones sobre el asunto discutido. De aquí que se oponga a la censura, excepto en la forma de medidas aceptadas generalmente como protección de la salubridad pública y las buenas costumbres.

La Democracia establece la libertad de cultos y, usualmente, la separación de la Iglesia y el Estado.

La Democracia se opone al monopolio de los negocios por el Estado, y estimula la empresa invidual en esos negocios, bajo reglamentación y gobierno social.

La Democracia es la única forma de organización política que permite la libre organización de los obreros en uniones como el mejor medio de equilibrar la superioridad económica de los patrones. La Democracia no es partidaria de que el Estado les imponga nivel de vida alguno a los obreros.

La Democracia rechaza el sistema del espionaje, el arresto arbitrario y la encarcelación sin enjuiciamiento, como método de control social, y pone en su lugar un sistema fundado en la ley escrita, el derecho de habeas corpus o amparo, el juicio por jurado y la defensa del acusado por su propio abogado.

La Democracia aboga por relaciones pacíficas entre las naciones e insiste en que las disputas internacionales se arreglen de acuerdo con los métodos del derecho internacional.

Por estas razones, y por otras muchas, los que abogan por la Democracia creen que esta forma de organización política y social, pese a sus muchos defectos, es la más indicada para capacitar al individuo para llevar una vida feliz y para garantizar a sus instituciones, — familia, escuela e iglesia— la libertad que necesitan para desarrollarse, al propio tiempo que para proteger los derechos y necesidades de la sociedad como un todo, según se expresa en el Estado.

JUZGADO ELOGIOSAMENTE



Mateo Booz, el prestigioso intelectual santafesino a quien el comediógrafo español Carlos Arniches ha juzgado elogiosamente, pues dijo que nuestro comprovinciano es el escritor argentino que más le recuerda a Pío Baroja

Creció el Río Paraná, Ayer 6 Centímetros

La altura del río era ayer de 6.14 sobre cero, habiendo crecido 6 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos, se recibieron estos avisos: Corrientes 6.5, bajó 1; Itá Ibaté 6.64, bajó 6; Itu. [illegible] 0.58, bajó 2; Formosa 6.2[illegible], bajó 3; Bermejo 6.51, estacionado; Posadas 0.53, bajó 3 y Puerto Aguirre 4.41, bajó [illegible] centímetros.

El Acuerdo Ruso-Polaco

BERLIN, 29. — Un diario de esta capital al comentar el acuerdo ruso-polaco, expresa: El documento constituye un cambio de la actitud polaca hacia la Unión Soviética. El acuerdo de Munich, se dijo en los círculos polacos que marcaba el final del papel activo de la Rusia Soviética en la política europea. El acuerdo concerniente a la prensa y la radiotelefonía puede cambiar radicalmente el carácter de la prensa polaca, en lo que respecta a las informaciones rusas. Es extraño que un gran diario polaco hasta ayer abiertamente anticomunista, publique hoy fotografías de Lenin, Stalin y Litvinoff. Se espera que representantes de la agencia Tass y los diarios rusos "Pravda" e "Izvestia" sean enviados a Varsovia.

EN MOSCU

MOSCU, 29. — Se comentan satisfactoriamente las reacciones favorables de los diarios polacos en lo que respecta el comunicado que anunció la normalización de las relaciones entre la Unión Soviética y Polonia. En los círculos políticos se hace notar que el artículo tercero del pacto compromete a cada una de las partes a no intervenir en una "entente", abiertamente hostil a la otra, y se pone de manifiesto que ello excluye la intervención de Polonia en el pacto anticomunista ítalo-germano-japonés, que Rusia consideró siempre como una máquina guerrera contra ella.

Más Constataciones de Infracción a la Ley 2438

Varios comercios, según se comprobó, expenden artículos los sábado y domingo

Como lo hemos informado, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, solicitó de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo se ejerciera riguroso control para el cumplimiento de la ley 2438. Como una consecuencia de ello, las autoridades, como también ya lo hemos informado, realizó constataciones y hemos publicado en otra edición la lista de las casas de comercio que han cometido infracciones. En la nueva inspección llevada a cabo durante los días sábado y domingo último el personal encargado de dicha tarea comprobó que las siguientes casas cometieron infracciones a la citada ley. Son:

Kruig Alberto, almacén y despacho de bebidas, Gral. Paz y Ayacucho.

Carreto José, café y almacén, Gral. Paz y 24 S/Nombre.

Prokoff Estanislao, quiosco (cig. y caram.) Gral. Paz y 26 S/Nombre.

Allende Federico, almacén y despacho de bebidas, M. Candioti y 25 S/Nombre.

Galuzzi Américo, fiambrería y rotisería, San Jerónimo 2154.

Díaz González Rafael, taller de sastrería, 9 de Julio 2314.

Guerchuni Carlos, lechería, 9 de Julio 2619.

Demetracopulis Lucero, almacén y despacho de bebidas, 25 de Mayo 2698.

Gorondon Leopoldo, lechería y almacén, Urquiza 1132.

Verellen Dora, panadería y almacén, Gral. López y Saavedra.

Bataglia Salvador, mercadito Gral. López 2576.

Bataglia Vicente, mercadito Buenos Aires 2465.

Marteiozzi Héctor, mercadito despensa, La Paz 4414.

Nemin Luis, almacén, Cochabamba 4251.

Rotelli Antonio, almacén, Cochabamba 4484.

Ferrara Camilo, fiambrería y almacén, Alvear 3798.

Kessler Abraham, almacén, López y Planes 3969.

Tossi Alejandro, almacén, López y Planes 3793.

Mecoli Pablo, almacén, López y Planes esq. M. Comas.

Cuffia Leonildo B., almacén Bvard. Pellegrini 3107.

Sánchez Victoriano, almacén Blas Parera y 35 S/Nombre.

Pan José, fiambrería, almacén y despensa, San Jerónimo 1839.

Katz León, almacén y despacho de pan, San Luis 1695.

García y Rodríguez, almacén, San Jerónimo esq. Uruguay.

Allegue Dionisia, lechería, Jujuy esq. 1o. de Mayo.

[illegible] Juan, lechería, Urquiza 1164.

[illegible] José, despensa y carnicería, 1o. de Mayo 1059.

[illegible] Antonio, almacén, 1o. de Mayo 1159.

[illegible] A., lechería y almacén, Urquiza 1498.

[illegible] Felipe, almacén y [illegible], Urquiza 1899.

Dau[illegible] Augusto, almacén y despacho de bebidas, Urquiza 1908.

Avalis Alfredo, café, almacén y restaurant, 1o. de Mayo 19[illegible].

Díaz José, mercadito, Corrientes 2164.

Helguero Baldomero, lechería y despacho de pan, 9 de Julio No. 1899.

Karacashani y Drugani, almacén y café, San Luis 2701.

Ntrempos y Jamchicostas, almacén y café, San Luis 2898.

Breitman Elías, lechería, 1 de Enero 2098.

David Salomón, almacén, Suipacha y Saavedra.

Caldana Luis, almacén y despacho de pan, Avda. Freyre esquina Crespo.

[illegible] José, almacén y despacho de bebidas, Avda. Freyre y Humberto 1°.

[illegible] Cecilio, almacén y café, Francia y la Junta.

Resnicoff Arón, almacén y carnicería, P. Colodrero 1677.

Cairib Alí, verdulería, Gral. Paz 4318.

Gualtieri Nilda de, lechería y almacén, Gral. Paz 4301.

Rodríguez Aurelia Vda., almacén, Las Heras 5515.

Caballero Hermanos, almacén, L. Torrens y Alvear.

Domínguez Julio, almacén, Alvear y Colodrero.

Portipe Martín, almacén y despacho de bebidas, P. Ferri esq. San Luis.

Barcewicz Andrés, almacén y despacho de bebidas, P. Ferri esq. San Luis.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Roberto Luis, hijo de Agustín B. Pettinari y de Rosa S. de Withcomb; María Leticia Graciela, hija de Liberio Justo Picone y de Lidia Beatriz Stoffel.

Defunciones. — Guadalupe Paye, arg., 2 años; Tomás Renzulli, italiano 78 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Jesús Francisco, hijo de Fermín Berquezzi y Felisa Aurora Agüero; Héctor Osvaldo, hijo de Héctor Ar[illegible] y de María Juana Uslenghi; Vilma [illegible] Carmen, hija de C[illegible] y de María Josefa Gutiérrez.

Defunciones. — N. N. Escobar, arg., 28 días.



El Instituto de Maternidad y Puericultura

Es conocido el proyecto tendiente a la construcción del Instituto de Maternidad y Puericultura, autorizado por Ley de la Legislatura, de lo que en diversas oportunidades nos hemos ocupado.

Hace ya un tiempo se llamó a licitación para la adjudicación de los trabajos presentándose varias propuestas que pasaron a estudio de las oficinas técnicas.

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado ayer un decreto relacionado con las propuestas de que informamos. Ha aceptado la de la firma Partal y Cía., de la Capital Federal la que se compromete a ejecutar la obra por la suma de $ 432.517.54, propuesta que, a estar a las informaciones oficiales, representa el 2.82 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial.

De conformidad con el pliego base, esta obra se realizará con fondos de la provincia y de la nación. Se informa que se harán todas las gestiones a los fines de poder iniciar los trabajos lo antes que sean posible.

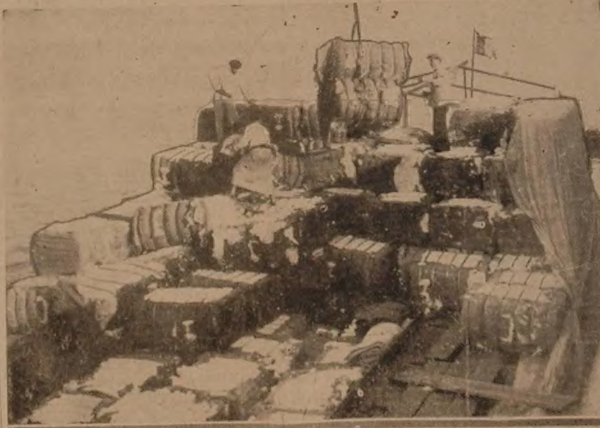
EL VOTO TRANSEUNTE ABOLIOSE EN E. RIOS

PARANA, 29. — Hasta las 3 horas de esta madrugada estuvo reunida la Cámara de Diputados. Por gran mayoría de votos se resolvió abolir el voto transeúnte.

Autoridades del Consejo de Ingenieros

En cumplimiento del decreto que oportunamente hemos dado a conocer en el día de la fecha tendrán lugar las elecciones para la renovación parcial de las autoridades del Consejo de Ingenieros inscriptos en el Registro Oficial y la clausura del acto tendrá lugar a las 18 horas.

UNA RIQUEZA QUE NO PASA POR NUESTRO PUERTO



EL ORO BLANCO. — Tanto fué el incremento del cultivo del algodón en algunos departamentos del norte de la provincia, que el nuevo renglón comenzó a dejar buenas ganancias al puerto de Santa Fe, por donde se exportaba. Algunas firmas exportadoras llegaron a instalar prensas en nuestra estación fluvial, pero ahora han debido desarmarlas y trasladarlas a otros puertos, porque el oro blanco ya no se embarca en sus diques, en otrora dueños de un afiebrado movimiento...